

Señora Doctora.

Ana Cecilia Suquillo Armas

Ciudad.-

Fecha de otorgamiento: Quito, 15 de Octubre del 2015

Estimada Señora Suquillo:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **RED DENTAL REDENT S.A.**, en sesión celebrada el día 15 de octubre del 2015, la eligió a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, cargo que lo desempeñará por el período de **DOS AÑOS**.

El Gerente General de la compañía ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; sujetándose a los requisitos y limitaciones que le impone la ley y en el Estatuto Social. En caso de falta, ausencia o impedimento será subrogado por el Presidente de la Compañía.

Las demás facultades del Gerente General constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 22 de Abril del 2003, ante el Notario Sexto del Cantón Quito, Doctor Héctor Vallejo Espinoza e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Junio del 2003.

La Junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.



ING. PABLO GERMÁN SUÁREZ FREIRE

PRESIDENTE

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía **RED DENTAL REDENT S.A.**

Quito, 15 de Octubre del 2015



DRA. ANA CECILIA SUQUILLO ARMAS

CC.170816420-5

RAZON: Certifico que con esta fecha, la señora Ana Cecilia Suquillo Armas, aceptó el nombramiento que antecede, Quito, 15 de Octubre del 2015



GUADALUPE SUÁREZ
Secretaria Ad-hoc

TRÁMITE NÚMERO: 76594



* 2 1 2 6 0 5 0 M G G Y S F D *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBREAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53000
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17555
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBREAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBREAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RED DENTAL REDENT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SUQUILLO ARMAS ANA CECILIA
IDENTIFICACIÓN	1708164205
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1923 DEL: 25/06/2003 NOT: 6 DEL: 22/04/2003.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL